



Comisión Estatal para la
Transparencia y el Acceso a
la Información Pública
Durango

Asunto: **INFORME DE ACTIVIDADES**

Dirigido al Pleno de la CETAIP

Con Atención a: C.P. Paulina Elizabeth Compeán Torres
Encargada del despacho de los asuntos de la Coordinación de administración y finanzas.

EVENTO: Ceremonia de Premiación del Concurso Nacional de spot radiofónico y ensayo universitario, convocado por la Comisión de Comunicación Social de la COMAIP, y 4o Foro nacional sobre la reforma constitucional de Transparencia.

Sede: Cuernavaca Morelos.

Fecha: 21 y 22 de Marzo de 2013

ACTIVIDADES

21 de Marzo:

Teniendo como sede la ciudad de Cuernavaca Morelos, la Comisión de Comunicación Social de la COMAIP, CCS, a través del Instituto de Transparencia de Morelos, llevó a cabo la premiación de los concursos nacionales de spot radiofónico y de ensayo universitario.

La ceremonia se llevó a cabo en el museo de la ciudad de Cuernavaca, la cual fue encabezada por el coordinador de la CCS, el comisionado Claudio Cirio, así como la presidenta del Instituto de Transparencia de Morelos Mirna Zavala.

Los ganadores del Tercer Concurso Nacional de Spot en Radio.

El primer lugar fue para Sofia Stephany de la Lama Castro, con el trabajo "País informado"; el segundo sitio lo obtuvo Jesús Flores Jaime con la propuesta "Datos personales sensibles", en tanto que el tercer lugar lo obtuvo Adriana Hernández Villafuerte, por "Pelotón". Las menciones honoríficas fueron otorgadas a Yesenia Reyes Contreras por "El taxista informado" y Alejandra Rosas Colín por "No te dejes

engañar". En cuanto al Segundo Concurso Nacional de Ensayo Universitario, los ganadores fueron de los Estados de Yucatán, Michoacán y Guanajuato. En cuanto al 2do Concurso Nacional de Ensayo: Universitarios Construyendo Transparencia se premió al primer lugar con 30 mil pesos y el ganador fue Héctor Sebastián Arcos Robledo con su ensayo denominado "La legislación electoral, el financiamiento público y la democracia: dilemas entre partidos, candidatos y elecciones"; el segundo lugar se hizo acreedor a 20 mil pesos y lo recibió Diana Pamela Zambrano Vázquez por su título "El acceso a la información como derecho fundamental" y finalmente, el tercer lugar obtuvo 10 mil pesos y fue para Samahara Baruch Narváez con el ensayo "El derecho a la privacidad y protección de datos personales: Redes sociales".

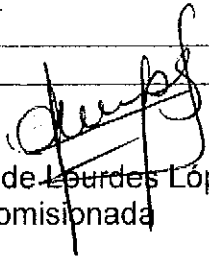
22 Marzo

La Comisión de Comunicación Social sesionó de manera extraordinaria aprovechando la presencia de la mayoría de sus integrantes. En la sesión aprobaron el borrador final de lo que será el ABC de los Datos Personales, para lo cual se puso como plazo el 17 de abril de la presente anualidad para que cada uno de los órganos garantes de la República Mexicana remitan sus propuestas de caricaturas que sirvan para ilustrar el cuadernillo a fin de que dicho proyecto esté completamente listo en mayo próximo y así proceder a su promoción.

En la sesión participaron, además de Cirio Romero, como miembros de la comisión; Miguel Castillo Martínez de Yucatán, Blanca Lilia Ibarra Cadena de Puebla, Gema Sehyla Ramírez Ricárdez de Oaxaca, Alejandro Torres Rogelio del Distrito Federal, Víctor Manuel Díaz Vázquez de Morelos y su servidora.

Posteriormente se llevó a cabo el foro nacional de análisis sobre la reforma Constitucional, organizado por el IMIPE, donde participaron diputados locales, federales y senadores de la República, así como diferentes comisionados del país, además de expertos en la materia.

Lugar y Fecha de elaboración: Durango, Dgo a 1 de Abril de 2013


Elaboró: María de Lourdes López Salas
Comisionada